

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-2808 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de proceso selectivo para la provisión en propiedad, como personal laboral, mediante concurso-oposición de una plaza de Encargado de Matadero (OEP 2020). Expediente 4754A/2022.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de fecha 27 de diciembre de 2022 por el que se aprobó la convocatoria y las bases correspondientes para la provisión, como personal laboral fijo, mediante concurso-oposición, de una (1) plaza de ENCARGADO vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Torrelavega, para su adscripción al Matadero de Barreda, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2020, habiendo sido publicadas dichas bases en el Boletín Oficial de Cantabria número 31, de 14 de febrero de 2023 y el anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria número 39, de 24 de febrero de 2023.

La Alcaldía-Presidencia por Resolución número 2022001547, de 21 de marzo, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación, con indicación de la causa de exclusión.

Aspirantes admitidos

APELLIDOS, NOMBRE

- 1 CORTIJO FERNANDEZ, CRISTIAN
- 2 GONZALEZ GUTIERREZ, JOSE ANTONIO
- 3 GUTIERREZ PERNIA, SERGIO
- 4 MARTINEZ FERNANDEZ, JESUS
- 5 RUBIO CANCELO, ALEJANDRO
- 6 RUIZ ARRIBAS, DAVID
- 7 RUIZ ARRIBAS, ESTEBAN
- 8 RUIZ SALMON, CARLOS JAVIER
- 9 SANCHEZ GUTIERREZ, JOSE
- 10 TRESGALLO MENA, SENEN

Aspirantes excluidos

APELLIDOS, NOMBRE - MOTIVO EXCLUSIÓN

- 1 BOMBIN RUIZ, JOSE LUIS - No acredita requisito base segunda, letra f)

MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 67

Segundo.- Conceder un plazo de cinco (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón electrónico municipal.

Torrelavega, 23 de marzo de 2023.

El alcalde-presidente,

Javier López Estrada.

2023/2808